



San Jacinto, 18 de Abril del 2023

RESOLUCION

Nº 101/23

ACTA Nº 07/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre las reparaciones de las máquinas livianas con las que trabajan los funcionarios de Gestión Ambiental del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que dicha maquinaria como bordeadoras, desmalezadoras y máquinas de cortar césped tienen que estar en buenas condiciones para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 para que se realicen las reparaciones en Leandro Falero Reparaciones.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 7.220,00 en Leandro Falero Reparaciones.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Nicolás Cabrera
Concejal


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL